

FRANCISCO VILLAR

## INDOEUROPEOS Y NO INDOEUROPEOS EN CATALUÑA Y EL NORESTE HISPANO

### I

Si pasamos por alto opiniones anteriores a W. von Humboldt, la evolución general de las ideas sobre la composición étnica y lingüística de la Hispania prerromana en general y la de Cataluña en particular, puede describirse como sigue.

W. von Humboldt formuló a principios del siglo XIX su doctrina, que gozó durante cerca de siglo y medio de una aceptación prácticamente general.<sup>1</sup> Dicha doctrina es conocida con el nombre de «vasco-iberismo» y, tal como la formuló el docto teutón, pretende que la Península Ibérica hubiera estado primitivamente habitada de manera uniforme por los iberos, hablantes de la lengua ibérica, que no habría sido eliminada por la posterior romanización, sino que habría sobrevivido a ella, conservándose hasta nuestros días como vasco, que en consecuencia no sería otra cosa que la forma moderna del ibero. O, dicho a la inversa: el ibero no sería otra cosa que la forma antigua del vasco.

Sobre ese fondo ibero primigenio y homogéneo,<sup>2</sup> la Península habría experimentado tan sólo una inmigración prerromana, la de los celtas, que habrían dejado huella de su presencia en una serie de topónimos de esa filiación, pero que habrían terminado por ser absorbidos

1. W. von HUMBOLDT, *Prüfung der Untersuchungen über die Urbewohner Hispaniens vermittelt der baskischen Sprachen* (Berlín, 1821).

2. En realidad Humboldt era en lo que atañe a la exclusividad de la lengua ibérica menos rígido que algunos de sus epígonos, ya que dejaba la puerta abierta a una cierta pluralidad que, aunque nunca tuvo operatividad en su trabajo, era al menos admitida como posibilidad teórica: «Así podrá establecerse —decía— la identidad de la lengua vasca con el antiguo idioma hispano, o al menos con uno de ellos, si es que hubo varios» (W. von HUMBOLDT, *op. cit.*, p. 16) (La cursiva la pongo yo).

e iberizados por las poblaciones peninsulares autóctonas. Cataluña en particular y el Noreste de la Península Ibérica en general no tenían en ese marco de ideas un tratamiento y consideración diferenciados de las restantes regiones.

Para valorar esta posición de Humboldt y el alcance del vasco-iberismo como teoría sobre las poblaciones primitivas de Hispania debemos situarla en su contexto histórico y muy especialmente en el cuadro de convicciones, creencias y referencias cronológicas en que nació. En efecto, la profundidad cronológica con que operaba la ciencia en época de Humboldt no estaba todavía muy alejada de los esquemas bíblicos formulados explícitamente por el arzobispo J. Usser o por Jacobo Saliano entre otros. C. Darwin aún tardaría más de treinta años en escribir su *Origen de las especies*; y la ciencia de la paleontología y el conocimiento de los fósiles se encontraba en sus albores.

Todavía a finales del s. XIX dominaba entre los eruditos hispanos que se interesaban por el problema de nuestros orígenes, frecuentemente jesuitas al igual que en siglos anteriores, las referencias cronológicas bíblicas. La creencia más generalizada, aunque había ciertas voces discrepantes, era que la Península había sido poblada solamente después del Diluvio Universal, por obra de Tubal, hijo de Jafet y nieto de Noé. Las palabras del jesuita G. Henao serán cumplido ejemplo de las creencias y cuadro de relaciones cronológicas al que me refiero:

No se me oculta, fué persuasión del Obispo Burgense D. Alonso de Cartagena, y de algunos otros, que la España estuvo poblada antes el diluvio universal. Parecer poco fundado, y contra el común sentir. La más antigua historia que se conserva, es la del libro sagrado del Génesis y por este ni aun barruntarse puede, que las tierras remotas, a que largamente se esparcieron desde el campo de Senaar los nietos de Noé, hubiesen sido anteriormente habitadas de hombres y así no lo admito. Antes supongo que Tubal, hijo quinto de Jafet y nieto de Noé, fue el primero que con sus gentes comenzó a morar en las provincias de España. Unos dicen, que cerca del año de la creación del mundo mil ochocientos y otros pocos después del ochocientos y otros muy entrado el novecientos. Es tanta la variedad, que apenas hay un autor no discorde de otro. Yo no puedo asegurar más, sino que la venida de Tu-

bal a España sucedió después de la división de las lenguas, cuyo primer año fue el de mil novecientos treinta y dos, en el buen cómputo de Jacobo Saliano. Si se detuvo algunos o la apresuró es incierto. Y bien que en la venida de Tubal están muy concordados así extraños como naturales antiguos como modernos casi sin número, después de Josefo Judío, y de S. Jerónimo: con todo se les opusieron unos pocos; entre los cuales debe no ser contado nuestro Juan de Pineda, porque aunque pretende que Tarsis, hijo de Javan y nieto de Noé pobló España, y especialmente Andalucía, no niega, que Tubal entrase a hacer asiento por otras partes como ni lo rehusó D. Alonso de Cartagena, aunque dijo que Gomer, hijo primogénito de Jafet, había sido el que primeramente tomó estancia en Galicia: nombre que notoriamente la confundió con Galicia región de Asia la menor, y comunmente atribuida a Gomer, de quien descendieron los gomaros, que con nombre de Cimbro y Cimeros, pasaron a acercarse en ella. Arias Montano quiere que Sefarad fue primer poblador de España y que de él heredó ésta el nombre de Sefarad usado entre los hebreos. Pero dado que lo del tal poblador tuviera algún otro fundamento, mas que ingeniarse a inventar origen del nombre hebreo y no cierto de España, no hay porque Tubal no entrase antes por diferentes provincias suyas.<sup>3</sup>

Naturalmente la investigación actual no discurre por las rutas del tubalismo. Pero el perfil de la indagación posterior ha estado condicionado (y sigue estándolo en alguna medida y sobre todo para algunos autores) por ese punto de partida de cronologías cortas que no posibilitan complejidad en la historia del poblamiento hispano y de su composición étnica y lingüística prerromanas.

El primer paso hacia la ruptura de rígido monolitismo vasco-ibérico lo dio M. Gómez Moreno, posibilitado por el verdadero desciframiento de las escrituras hispánicas. Y A. Tovar dio los pasos más firmes hacia una pintura compleja del cuadro étnico-lingüístico de la Península prerromana. En efecto, aparte del componente ibérico, Tovar admitía la presencia de celtas, lusitanos y tartesios. Inmerso en

3. G. HENAO, *Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria enderezadas principalmente a descubrir las de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava, provincias contenidas en ella, y a honor y gloria de S. Ignacio de Loyola., patriarca y fundador de la Compañía de Jesús* (Tolosa, 1894-1895 (Capítulo I)).

las convicciones de su época, contaba con un «substrato mediterráneo» preindoeuropeo, así como con el estrato *alteuropäisch* en la hidronimia y la toponimia. Y no se limitaba a eso el componente indoeuropeo, sino que estarían presentes otros dialectos, imaginando las invasiones indoeuropeas en la Península como provistas de una gran complejidad.<sup>4</sup>

Después de Tovar algunos autores han permanecido en posiciones muy limitativas, restringiendo a tres las lenguas prerromanas (ibero, celta y tartesio) como hace J. Untermann:<sup>5</sup> indoeuropeos en la Península sólo habrían entrado una vez antes de los romanos; habrían sido celtas y habrían circunscrito su presencia a la parte occidental, delimitada por la célebre línea de Untermann.

Por cierto, esa posición restrictiva ha recibido no pocas adhesiones desde el campo de la Arqueología, aunque con un alcance cronológico y prehistórico muy diferente al de las posiciones de Untermann. Me refiero a la corriente de la Arqueología procesual que termina por negar toda migración y, liderada en la actualidad por C. Renfrew, admite también un solo episodio de indoeuropeización prerromana en la Península a cargo de los celtas, que se habrían introducido en Hispania como los portadores de la cultura Neolítica.

Pero, por otra parte, en el polo opuesto a las posiciones restrictivas, ha surgido una corriente de opinión difusa, pocas veces expresada explícitamente que, basada en modelos foráneos (por ejemplo el de la América precolombina), tiende a concebir la Hispania prerromana como un auténtico mosaico de lenguas y de pueblos innúmeros.

La verdad, sin embargo, es que sabemos muy poco de cierto y que unas y otras posturas responden más a convicciones previas o incluso a simples preferencias personales que a argumentos y datos efectivos.

Respecto a la composición étnica y lingüística de la Cataluña prerromana, han pesado mucho entre los lingüistas dos circunstancias:

4. A. TOVAR, *Sobre la complejidad de las invasiones indoeuropeas en nuestra Península*, «Zephyrus», núm. 1 (1950), ps. 33-37.

5. J. UNTERMANN, *Lenguas y unidades políticas del Suroeste hispánico en época prerromana*, «Forum Ibero-Americanum», núm. 1 (1985), ps. 1-40.

1. Que en la división de la península en dos partes, la una con y la otra sin topónimos celtas con *briga*, Cataluña se encuentra en la parte que carece de ellos y que contiene en cambio topónimos con *il(i)*- de carácter ibérico (*Ilerda*, *Iluro*, *Iltirten*, etc.).
2. Que los textos prerromanos aparecidos en suelo catalán están invariablemente redactados en una lengua no indoeuropea, concretamente el ibero.

Ambas circunstancias llevaron a la convicción, durante mucho tiempo no cuestionada por los lingüistas, de que Cataluña era netamente ibérica y nunca habría sido afectada en su identidad no indoeuropea por elementos indoeuropeos hasta la llegada de los romanos.

No todos los arqueólogos han aprobado esa visión de Cataluña. En ella se da la paradoja de que su toponimia contiene elementos ibéricos y sus textos son ibéricos mientras que su posición geográfica haría esperar una influencia de los indoeuropeos de Europa Occidental y Central más temprana que para otras regiones más alejadas, como es por ejemplo el extremo Occidente. Y, por otra parte, la presencia de los campos de urnas de origen europeo, más tempranos y más densos en Cataluña que en cualquier otro punto de la Península, parece corroborar con datos arqueológicos esa consideración. Y no pocos arqueólogos, considerando indoeuropeos (celtas o no) a los portadores de la cultura de los campos de urnas, han tendido a pensar en la indoeuropeidad protohistórica de Cataluña. Y como lo que emerge históricamente allí es el ibérico, alguno ha dado un paso más hacia delante incurriendo en el completo error de que el ibérico ha de ser una lengua indoeuropea, lo queramos o no los lingüistas.

En todo ello hay, como digo, prejuicios, razonamientos infundados, conclusiones apresuradas y una notable simplificación de las cosas. Antes de entrar en el análisis de los datos, jueces en última instancia de cualquier polémica, quiero aclarar varios conceptos generales que pueden darnos alguna orientación cuando abordemos el problema concreto de Cataluña.

En hechos tan complejos como los involucrados en el problema de Cataluña son de poca eficacia argumentos de mero «sentido común», como algunos de los enunciados más arriba. Como por ejem-

plo, el de la mayor proximidad de Cataluña a los pueblos indoeuropeos del Occidente indoeuropeo. En efecto, podría haber ocurrido que Cataluña hubiera sido atravesada por inmigrantes indoeuropeos que, rechazados en su intención de asentarse allí por nativos no indoeuropeos, hubieran encontrado en cambio mayores facilidades en otros puntos de la Península, más alejados hacia el Sur o hacia el Occidente. Pero tanto el argumento como mi réplica hipotética no son más que elucubraciones de mero sentido común ayunas todavía de cualquier fundamento en los hechos.

Otro tanto puede decirse del argumento basado en la presencia de abundantes campos de urnas en suelo catalán. Aún aceptando que los portadores de dicha cultura fueran hablantes de lenguas indoeuropeas, lo que parece probable pero no deja de ser una hipótesis no confirmada ni confirmable, eso no indica que su presencia en la región fuera lo suficientemente densa y duradera como para imponer su lengua con exclusión de las anteriores. De manera que carecemos de todo fundamento para deducir por sentido común que la lengua que aparece en los escritos del s. III a. C. (la ibérica) debe ser la heredera de la que hablaban los portadores de los campos de urnas.

Tampoco el hecho de que los escritos prerromanos de Cataluña estén redactados en lengua ibérica significa necesariamente que el ibero fuera la única lengua hablada en la Cataluña prerromana, ni siquiera que fuera allí la lengua mayoritaria. Podría ser solamente la lengua de un superestrato cultural minoritario y reciente usada para transacciones comerciales y otras operaciones, mientras que los nativos mayoritarios, hablantes de una lengua distinta del ibérico, indoeuropea o no, no tuvieron oportunidad de escribirla por carecer del nivel económico y cultural necesario para ese empeño. No digo que fuera así. Solo afirmo una vez más que el suponerlo así por razones de sentido común carece de fundamento en los hechos, de la misma manera que mi suposición en sentido contrario, igualmente basada en el sentido común pero partiendo de otros presupuestos, carece igualmente.

La única vía que nos queda para establecer si, al margen del ibero del que tenemos certeza por su documentación escrita, había en época inmediatamente prerromana o había habido algún tiempo antes otra u otras lenguas es examinar si han dejado su impronta en la ono-

mástica de la zona. Para responder a esa pregunta con algún fundamento la primera condición es abandonar un razonamiento circular y simplista que consistiría en decir: como allí hay escritos en ibero, toda la onomástica existente (antroponimia, toponimia e hidronimia) ha de ser necesariamente ibérica y por lo tanto no accesible al análisis etimológico indoeuropeo mediante la aplicación del Método Histórico-Comparativo; y toda coincidencia con etimologías indoeuropeas, por abundantes que sean y por mejor avaladas que estén mediante el cumplimiento de leyes fonéticas constantes, deberán ser rechazadas como falsos espejismos. Por el contrario, hay que ir con la mente abierta para captar los indicios que nos proporcione el material onomástico, examinado en sí mismo sin posturas tomadas de antemano.

Sin embargo, la indagación que me propongo se basa en material exclusivamente onomástico, como queda dicho. Y ese material tiene unas limitaciones concretas que conviene enumerar y describir para no inducir a error a los lectores de este trabajo sobre el grado de certidumbre que dicho material es capaz de proporcionar y por lo tanto sobre la fiabilidad de las conclusiones que aquí alcancemos.

Cuando no existen textos escritos de un determinado lugar o de una determinada época caben dos posibilidades: 1) Renunciar a conocer la identidad de las lenguas que allí o entonces se hablaban; 2) Recurrir a otras fuentes de información de naturaleza lingüística, que son mucho menos seguras y fiables que los textos escritos, que son generalmente onomásticos.

Obsérvese que la situación de carencia de textos escritos puede darse en varios escenarios. Por ejemplo, en un determinado lugar y época hay documentación escrita de una o más lenguas, pero existen otras que se hablan normalmente entre el pueblo, pero no se ponen por escrito. Tal es la circunstancia de numerosas lenguas amerindias que no generan documentación escrita pero que se continúan hablando en países como Méjico o Brasil quinientos años después del descubrimiento y conquista.

Ésta última circunstancia se produce prototípicamente cuando un pueblo de cultura superior invade un territorio que previamente estaba habitado por gentes sin escritura, que pasan a ser dominadas y sometidas, pero no exterminadas. Ellos seguirán durante un tiempo uti-

lizando su lengua o sus lenguas mientras que los conquistadores utilizarán la suya. Y esa situación de pluralidad se mantendrá durante un tiempo variable, que puede ir desde un par de generaciones (**como ocurrió con las lenguas del Sur de la Península**), hasta milenios, como es el caso del vasco.

Pues bien, como decía más arriba, cuando no hay textos escritos de una lengua por cualquiera de esas circunstancias, cabe o la resignación o el recurso a materiales lingüísticos menos informativos y más problemáticos que los textos. Me refiero al material onomástico.

Dentro del material onomástico hay dos subconjuntos cuya naturaleza y valor informativo es dispar: 1) Antropónimos, y 2) Topónimos. Ambos términos los utilizo aquí *sensu lato*. En los antropónimos incluyo nombres de familia, hipocorísticos, filiaciones, etc.; y en los topónimos incluyo nombres de ciudad, de ríos, de montes y de otros accidentes geográficos.

Los nombres del primer grupo reflejan los usos onomásticos de un determinado pueblo en el corte sincrónico preciso en el que se obtiene la muestra. Y eso ayuda sobre todo a delimitar subconjuntos de población con distintos hábitos onomásticos que frecuentemente, aunque no siempre de manera rígida, son reflejo de poblaciones diferenciadas. También pueden ayudar a establecer la identidad étnico-lingüística de cada uno de esos subconjuntos, aunque en ese punto hay que hacer varias precisiones. En efecto, los conjuntos antropónimos utilizados en un momento determinado son con frecuencia heterogéneos en su composición, de manera que no todos ellos pueden explicarse etimológicamente por la misma lengua hablada por el pueblo que está usando el conjunto. De manera que el lingüista que desee utilizar la antroponimia para deducir la filiación étnico-lingüística del pueblo que utiliza un determinado conjunto deberá discriminar los nombres que pertenecen etimológicamente a la lengua hablada en ese momento por el pueblo cuya filiación desea establecer de aquellos otros componentes que dicho pueblo ha aceptado en sus usos pero proceden de otras lenguas más o menos alejadas en el espacio, el tiempo o el parentesco lingüístico.

Esa tarea discriminatoria no es siempre fácil; y aunque existen determinados criterios que pueden ayudar a orientar la discriminación,



la tarea tendrá mayores o menores probabilidades de éxito dependiendo de diversos factores entre los que cabe destacar la abundancia o escasez de la muestra disponible y lo conocido o desconocido de la lengua en cuestión.

Normalmente, cuando un pueblo abandona su lengua y su cultura por otras ajenas abandona también sus usos antroponímicos para adoptar los de la lengua y cultura recibidas. Y como los individuos que portaban los nombres antiguos terminan por morir y a los que nacen se les ponen los nombres del conjunto recién aceptado, el conjunto antiguo desaparece en el olvido y se pierde para siempre, excepto que haya habido usos escritos (lápidas sepulcrales, por ejemplo) que nos hayan transmitido su realidad. Lo dicho no excluye que en una proporción más bien modesta ciertos nombres del conjunto antiguo sobrevivan incorporados en el conjunto recién adoptado, como al parecer sucedió con ciertos nombres prerromanos que han pervivido hasta nuestros días, por ejemplo *Iñigo* (< *Ennicus*).

Si del ámbito de la antroponimia pasamos al de la toponimia, las virtualidades y problemas resultan ser diferentes. El contrario que las personas, los accidentes geográficos y las ciudades suelen perdurar siglos o milenios. Los recién llegados a un territorio, si no media exterminio de la población, reciben de los autóctonos el nombre de los ríos, montes y ciudades y los adaptan fonética y morfológicamente a su lengua, asegurando así su continuidad, aún en el caso de que el pueblo autóctono abandone su lengua y su cultura ancestrales. En cada cambio de lengua que se produce en un territorio hay una cierta «mortalidad toponímica» y paralelamente una cierta incorporación de topónimos de nuevo cuño y etimología, obra del pueblo recién llegado; pero un amplio núcleo se mantiene, especialmente el nombre de los ríos como consta haber sucedido en coyunturas históricas varias.

De esa forma, cuando en un territorio se han sucedido varios cambios de lengua, el conjunto toponímico será necesariamente heterogéneo en su etimología. No nos informará sólo ni principalmente del último estrato llegado ni pertenecerá necesariamente en su mayoría a la lengua que en ese momento concreto se esté escribiendo en la zona. Pero a cambio contendrá materiales procedentes de los diferentes estratos étnico-lingüísticos que podrán proporcionarnos indicios

sobre la identidad de los pueblos que por allí han pasado y han dejado su impronta toponímica.

Desde luego la tarea tampoco es fácil. Existen también determinados criterios que nos permiten discriminar entre estratos; y en ocasiones favorables pueden indicarnos cuál de las lenguas presentes en el conjunto toponímico es la que se estaba hablando en el momento de la última transmisión toponímica. Pero casi nunca permitirá una relación completa de todos los pueblos involucrados y mucho menos una clara cronología relativa de los sucesivos estratos. La cronología absoluta del establecimiento de los distintos estratos está fuera del alcance de la Lingüística Histórico-Comparativa.

## II

En la Cataluña prerromana la lengua escrita era el ibérico. No sabemos desde cuando estaban presente los iberos allí, pero difícilmente puede hablarse de ellos digamos antes del s. VI a. C. Y, por otra parte, el hecho de que allí se escribiera el ibero no significa que no se hablaran simultáneamente otras lenguas; en rigor ni siquiera demuestra que el ibero se hablara mayoritariamente. Solo demuestra que el pueblo ibero, de superior cultura, escribía en su lengua; pero esa circunstancia nada dice sobre si había otra u otras habladas en la zona, como el hecho de que se escriba sólo el español en México no significa que no se hablen un número considerable de otras lenguas que no tienen generalmente la oportunidad de ser escritas.

De manera que si queremos saber si contemporáneamente con el ibero y/o previamente al ibero ha habido otra u otras lenguas en Cataluña hemos de recurrir a la onomástica. Sería un error de método concluir a la ligera que puesto que allí había ibero no había ninguna otra cosa que ibero y nunca la había habido, elevando de ese modo a los iberos a la categoría de los primeros y únicos pobladores de Cataluña con anterioridad a los romanos. Si los iberos no fueron los primeros ni los únicos pobladores de Cataluña existen probabilidades ciertas de que los otros —anteriores o coetáneos— hayan dejado su huella al menos en la toponimia (acaso también en la antroponimia), huella que a

pesar de las dificultades de su identificación y análisis es legítimo utilizar como fuente de información única que es sobre la lengua o las lenguas hipotéticamente involucradas. Y como las probabilidades de persistencia se dan en mayor medida en la toponimia, me propongo en el presente trabajo explorar la información que la toponimia puede proporcionarnos al respecto en nuestro estado de conocimientos. Y además de los topónimos incluiré también en mi análisis los etnónimos, que a veces aparecen muy ligados e incluso dependientes de aquellos.

Cierta concepción de los problemas implicados que tienen algunos estudiosos de la toponimia les lleva a suponer que la romanización trajo consigo una renovación profundísima de la toponimia, de manera que en los nombres modernos hay tan sólo una bajísima proporción de supervivencias prerromanas. Omito discutir aquí el grado de razón o sinrazón que haya en esa postura, pero me limitaré a los materiales antiguos procedentes de las fuentes clásicas y la epigrafía entre los cuales los topónimos de etimología latina son pocos y detectables de manera fiable y que en consecuencia constituyen en su conjunto un material cuyo carácter prerromano no es discutible.

La Cataluña actual no constituía en la Antigüedad una unidad ni étnica ni lingüística separada de sus territorios vecinos, por ejemplo el alto Aragón, especialmente Huesca, por una parte, y la costa levantina al sur del Ebro por otra. Por ello la delimitación del material que voy a utilizar a continuación será necesariamente discutible, aunque en todo caso contendrá los datos pertenecientes al *Conventus Tarraconensis*.

## Topónimos y etnónimos del Noreste en las fuentes antiguas

1) Ciudades o estaciones (123): *Ad Noulas, Ad septimum decimum, Adeba, Aeso, Antistiana, Arceturci, Arrago, Arsa* (en *arzakozon*), *Arsa* (en *arzaoz*), *Arsabas, Ascerris, Atanagrum, Augusta, Aus, Bacasis, Baecula, Baetulo, Bagara, Barcino, Bargusia, Basi, Basti, Bega, Bergidum, Bergium, Beseda, Biclaro, Biscargis, Blande, Bocchorum oppidum, Boletum, Boraion, Brachule, Burtina, Callipolis, Carthago vetus, Castellona, Caucoliberi, Caum, Celse, Cere, Ceresus, Certecunte, Cetousa, Cinna, Cinniana, Cese, Corbio, Cose, Cypsela,*

*Deciana, Dera, Dertosa, Ebelinum, Egara, Egosa, Emporion, Ennega, Eraga, Eustibaicula, Fines, Gerunda, Hylactes, Hystra, Iaca, Iessos, Ildum, Ilerda, Iliturgi, Iltucoite, Iluro, Ilursa, Indibilis, Indica, Iulia Livica, Iuncaria, Lakine, Lara, Lauro, Lebedontia, Lesa, Liba, Malia, Mendiculeia, Mentissa, Oleastrum, Onussa, Orcia, Ore, Orose, Orri, Osca, Oscumken, Otogesa, Palfuriana, Palturia, Pertusa, Praetorium, Pyrene, Rhode, Rubricata, Salauris, Sebendunum, Segestica, Setelsis, Seterrae, Sigarra, Sordonia, Spallis, Stabulum novum, Sub saltu, Subur, Succosa, Tarraco, Telobis, Theava, Tiar, Tolobi, Tria Capita, Tyricae, Turissa, Udura, Urgellum.*

2) Fenómenos naturales (hidrónimos, orónimos, etc.) (30): *Alba flumen, Anustus flumen, Aquae Calidae, Aquae Voconiae, Arnus flumen, Baetulo flumen, Campus foenicularius, Clodianus flumen, \*Caluba flumen, Cervaria, Dilunus flumen, \*Elaisos flumen, Gallicus rivus, Glanis flumen, Iberus flumen, rivus Larensis, Lesuros flumen, Maius flumen, Malodes mons, Oleum flumen, Rubricatum flumen, Sambrocas flumen, Sellus mons, Sicoris flumen, \*Sigarra flumen, Subi flumen, Ticis flumen, Toni stagnum, Tulcis flumen, Uduba flumen.*

3) Etnónimos (21): *Airenosii, Andosini, Aresinariii, Ausetani, Ausoceretes, Bargistani, Castellani, Ceretani, Cessetani, Chalubes, Iacetani, Ilercaones, Ilergetes, Indicetes, Lacetani, Laietani, Lartolaiete, Olossitani, Surdaonenses, Suessetani, Volciani.*

Esta lista, en la que se integra prácticamente la totalidad del material onomástico no antropónimo de la región que nos interesa, contiene en total 174 nombres, algunos de los cuales están en realidad repetidos por aparecer de un lado en el topónimo y por otra en el etnónimo correspondiente (como *Ausa/Ausetani, Bargusia/Bargistani, Cere/Ceretani, Caluba/Calubes, Indica/Indicetes*), o bien el nombre de un río y la ciudad o territorio homónimos (como *Baetulo flumen/Baetulo, Lara/Larensis, Lesa/Lesuros*).

De ese conjunto hemos de descontar algunos que son claramente latinos, concretamente: *Ad Septimum Decimum, Aquae Calidae, Augusta, Boletum, Campus foenicularius, Cervaria, Fines, Iulia Livica, Iuncaria, Maius flumen, Oleastrum, Oleum flumen, Praetorium, Rubricata, Rubricatum flumen, Stabulum novum, Sub saltu, Tria Capita*. Otros, en número mucho menor, son griegos (*Rhode,*

*Emporion*, *Callipolis*), cartagineses (*Carthago vetus*), o contienen un elemento onomástico foráneo (*Gallicus*).

En un caso concreto hay una afortunada circunstancia que nos salva de interpretar como latino un hidrónimo que resulta ser prerromano. Me refiero al *flumen Alba*, que no puede ser «el río blanco» en latín porque *flumen* exigiría en esa lengua la concordancia neutra (*flumen Album*): ha de pertenecer a otra lengua indoeuropea en la que los ríos fueran femeninos y estuviera justificada por ende esa concordancia.

Es posible que algunos de los nombres latinos enumerados encubran un topónimo nativo del que la forma latina sea traducción o adaptación fonética. Uno de ellos podría ser *Boletum*. Pero resulta indemostrable y, aunque estuviéramos seguros de que es así en algún caso concreto, las tentativas de recuperar la forma indígena probablemente no pasarían la mayoría de las veces de ser elucubraciones con escasas posibilidades de acierto.

Pero hay otros nombres que se han interpretado por esos derroteros, en ocasiones con bastante verosimilitud cuando menos. El primero de ellos es el nombre antiguo del Ebro, que antes que *Hiberus* se habría llamado *Oleum flumen*, según relata Avieno.<sup>6</sup> En el original griego del Periplo el nombre habría sido Ἐλαιος ποταμός, de lo que *Oleum flumen* sería la traducción latina. A su vez, Ἐλαιος sería una adaptación griega de un nombre prerromano *Elaisos* (cf. *Elaisisc*, *Elaesus*, *Elaesurrecae*, etc. de la onomástica peninsular).

Otro nombre que suena a latino pero probablemente es prerromano es *Blande*, cuya final excluye que se trate de un uso apelativo del adjetivo latino *blandus*. Sin duda hubo una latinización posterior en *Blanda*, inducida por dicho apelativo.<sup>7</sup>

No es seguro que el topónimo *Castellona* y el etnónimo *Castellani* sean meros latinismos por razones que expuse en otro trabajo.<sup>8</sup> No obstante, por prudencia los computaré aquí a efectos estadísticos con los latinismos.

6. A. SCHULTEN, *Iberische Landeskunde* I (Baden-Baden, 1974), p. 308.

7. Sobre dichos procesos de adaptación en general y sobre el caso de *Blande/Blanda* en particular cf. F. VILLAR, *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana* (Salamanca, 2000), ps. 358-359.

8. F. VILLAR, *op. cit.*, ps. 310-312.

Probablemente en el nombre de *Pyrene* hay también una helenización de un nombre nativo, que los propios griegos asociaron con gr. πῦρ «fuego», en lo que se apoya la conocida leyenda.<sup>9</sup> La helenización es a veces mucho más superficial, como en el caso de los *Chalubes*, escrito con <ch> probablemente por influencia del nombre de los Χάλυβες de la región póntica.<sup>10</sup>

Conviene llamar aquí la atención sobre la proporción de topónimos prerromanos y latinos que nos muestran las fuentes antiguas varios siglos después de la llegada de los romanos a Hispania. Entre los nombres de ciudades y estaciones de itinerarios (123), un mínimo de 106 exhiben un nombre nativo prerromano, frente a 16 que muestran uno extranjero, concretamente *Ad Septimum Decimum*, *Augusta*, *Bolletum*, *Callipolis*, *Castellona*, *Carthago vetus*, *Emporion*, *Fines*, *Iulia Livica*, *Iuncaria*, *Oleastrum*, *Praetorium*, *Rhode*, *Rubricata*, *Stabulum novum*, *Sub saltu*, *Tria Capita*.

Obsérvese que una elevada proporción de ellos (7) son estaciones del Itinerario de Antonino, que no son necesariamente ciudades, sino con frecuencia referencias de localización de distinta índole (*Ad Septimum Decimum*, *Fines*, *Iuncaria*, *Oleastrum*, *Praetorium*, *Stabulum novum*, *Tria Capita*) hechas en lengua latina para los usuarios de los itinerarios, que obviamente hablaban latín. Otras (4) son ciudades fundadas por colonos extranjeros que le ponen un nombre en su lengua (*Callipolis*, *Emporion*, *Rhode*, *Carthago vetus*). Las cuatro únicas ciudades que han podido ver alterado su nombre indígena, si es que no son fundaciones romanas más o menos tardías con nombre latino, son *Augusta*, *Castellona*, *Rubricata* y *Iulia Livica*.<sup>11</sup> Ésta última (*Castrum Libiae* en época visigoda),<sup>12</sup> que sin duda fue asociada al nombre de *Livia*, es posible que encubra un topónimo nativo *Liba/Libia* que se encuentra en el Noroeste en *Liba* (*libensis* en el Bronce de Ascoli), y en *Libia* (*libiaka* [K.0.4 y K.0.5]). Respecto a *Castellona* ya me he

9. Para más detalles de la posible helenización véase A. SCHULTEN, *op. cit.*, ps. 172-173.

10. Véanse los detalles de este problema en F. VILLAR, *op. cit.*, p. 132.

11. Sobre ciertos problemas sobre la identificación y diferenciación de ambos nombres cf. A. TOVAR, *Iberische Landeskunde* (Baden-Baden III), ps. 444 y 447.

12. A. SCHULTEN, *Fontes Hispaniae Antiquae* IX (Barcelona, 1947), ps. 329-330.

pronunciado. Finalmente *Rubricata*, ciudad localizada a orillas de Llobregat, tiene un nombre que es un uso toponímico secundario del hidrónimo *Rubricatus* del que me ocupo más abajo.

Entre los fenómenos naturales no hidronímicos encontramos dos con nombre romano: *Campus foenicularius* y *Cervaria*. Y entre los hidrónimos, tenemos seis con nombre griego o latino: *Aquae Calidae*, *Gallicus*, *Hiberus*, *Maius*, *Oleum* y *Rubricatum*. En total 8 nombres, frente a los cuales hay 22 con nombre prerromano. Advirtamos que dos de ellos tienen nombre latino o griego impuesto a partir de poblaciones asentadas a sus orillas, concretamente *Gallicus* e *Hiberus*. De los otros cuatro, uno es probablemente, como ya hemos visto, el resultado de la traducción al latín de la forma helenizada a partir del original nativo (*Oleum* < \*Ελαιος < \**Elaisos*). Y los otros tres responden de manera prototípica a los estándares de la denominación de los ríos y otros fenómenos hídricos a partir de apelativos que aluden al tamaño del río (*Maius*) o al color (*Rubricatum*) y temperatura (*Aquae Calidae*) de sus aguas.

En cuanto al nombre de los pueblos de la zona podemos decir simplemente que la totalidad de ellos tienen un nombre prerromano, con la única excepción posible de los *Castellani* a cuya posible latinidad ya me he referido más arriba.<sup>13</sup>

Por lo tanto, de 174 nombres antiguos hay 148 seguros con nombre nativo prerromano frente a 26 perteneciente a lenguas de pueblos colonizadores o conquistadores, concretamente uno cartaginés, cuatro griegos y el resto latinos. Y hablo de «casi un milenio» porque mi inventario incluye los nombres en la forma que fueron recogidos y transmitidos por las fuentes visigodas y por el Ravenate (s. VII d. C.). Quiere decir que tras varios siglos de colonias griegas, el paso más fugaz de los cartagineses y casi un milenio de intensa romanización en la Tarraconense, nada menos que el 85% de los nombres documentados por las fuentes antiguas conservan su identidad nativa y no han sido substituidos ni traducidos por nombres nuevos griegos o romanos. Si eliminamos del cómputo los etnónimos, que tienen una vida y peripecia muy diferente de la de los nombres de lugar, encontramos

13. Véase con más detalle F. VILLAR, *op. cit.*, ps. 310-312.

un porcentaje muy similar: de los 153 nombres de lugar, el 84% conserva su identidad prerromana.

Sobre esa masa de nombres nativos prerromanos hemos de aplicar ahora el estudio etimológico histórico-comparativo para delimitar la parte de ellos que puede ser de filiación indoeuropea.

### III

Un determinado número de estos nombres nordorientales se agrupan en series, bien por estar compuestos con primer o segundo elemento fijo, bien por contener un sufijo constante, o por pertenecer a una determinada raíz de abundante uso toponímico. Estos son los que encontramos:

1. ub- (6): *Subur, Tolobi, Telobis, \*Caluba, Subi, Uduba.*
2. ur- (9): *Iluro, Lesuros, Ore, Orri, Palturia, Salauris, Sicoris, Subur, Uduira.*
3. urc- (2): *Orcia, Urgellum.*
4. uc- (1): *Sambrocas.*
5. bai- (5): *Baecula, Baetulo, Baetulo flumen, Bega, eusti-baicula.*
6. -ul- (5): *Baecula, Baetulo, Baetulo flumen, Brachule, Eustibaicula.*
7. tur- (3): *Arceturci, Iliturgi, Turicae, Turissa.*
8. -ē- (8): *Blande, Celse, Cere, Cese, Cose, Lakine, Brachule, Orose.*
9. tuc- (1): *Iltucoite.*
10. ab- (3): *Arsabas, Ilergavones, Surdaonenses.*
11. dunum (1): *Sebendunum.*
12. Il(i)- (8): *Ildum, Ilerda, Ilergavones, Ilergetes, Iliturgi, Iltucoite, Iluro, Ilursa.*

Dentro de esas doce series inventariadas las hay que en el Noroeste sólo cuenta con un representante, pero sabemos que son miembros de series porque en otros lugares están más abundantemente representadas.

De ellas, hay tan sólo una que no tiene etimología indoeuropea. Me refiero obviamente a la *il(i)-*, apelativo ibérico para «ciudad» que, prepuesto al topónimo propiamente dicho, formaba sintagmas topo-



nímicos del tipo *Iluro* «la ciudad de Uro», *Iliturgi* «la ciudad de Turgi», *Iltucoite* «la ciudad de Tocoite». En dos ocasiones lo que tenemos en realidad es el nombre de los habitantes de la correspondiente ciudad, como los *Ilergavones*, habitantes de una \**Ilergava* o \**Ilergaba*, o acaso \**Ilergabona*, no atestiguada directamente.

Todas las demás series admiten una etimología indoeuropea, como a continuación mostraré. Pero una de ellas, concretamente la serie *-dunum*, representada por *Sebendunum*, pertenece a una lengua indoeuropea no nativa en la Península, concretamente el galo, cuya presencia minoritaria en el Noreste se ve confirmada por otros elementos como Pagus *Gallorum*, el río *Gallicus*, etc.

La serie *ab-*, está poco y débilmente testimoniada en el Noreste mediante el nombre ya citado de *Arsabas*, *Ilergavones* y *Surdaonenses*, habitantes éstos dos últimos de una \**Ergaba* (< *Ergaba* < \**Ergaba*) y *Surdao/Surdaona* (< \**Surdavo/Surdavona* < \**Surdabo/Surdabona*). En realidad se trata de una variante fonética y dialectal de la serie *ub-*, ambas con el mismo significado apelativo de «agua, río», presente en la toponimia hispana y europea,<sup>14</sup> así como en el léxico apelativo de algunas lenguas indoeuropeas.<sup>15</sup>

Las otras nueve series (*ub-*, *ur-*, *urc-*, *uc-*, *tuc-*, *bai-*, *-ul-*, *tur-*, *-ē-*) pertenecen a un conjunto toponímico presente en dos puntos de la Península con una frecuencia significativa: la zona Meridional y el Noreste entre el Ebro y los Pirineos. A continuación ofrezco las respectivas propuestas de etimología indoeuropea que hice en un trabajo anterior:

1. *ub-* < \**ub-* «agua, río».<sup>16</sup>
2. *ur-*, *urc-* \*(*a*)*ur-* < «agua [sucia, con lodo, etc.]».<sup>17</sup>
3. *uc-*: probablemente en este segmento han confluído al menos dos componentes etimológicos diferentes: un sufijo *-uko-* de valor al menos en parte diminutivo, y una raíz \**uk-* «granja, lugar de habitación, ciudad».<sup>18</sup>

14. F. VILLAR, *op. cit.*, 2000, ps. 170-173.

15. F. VILLAR, *A further dialectal variant of the Indo-European word \*āp- «water/river»*, in *Indogermanische Forschungen (=IF)* 102 (1997), ps. 87-88.

16. F. VILLAR, *op. cit.*, 1997, ps. 84-107.

17. J. POKORNY, *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch* (1957), ps. 80-81.

18. F. VILLAR, *op. cit.*, 2000, ps. 231-236.

4. bai-: \*g<sup>w</sup>ēi-/g<sup>w</sup>ai- «brillante, resplandeciente». <sup>19</sup>
5. -ul-: sufijo diminutivo y denominativo.
6. tur-: < \*ter-/tar-/tr- «frotar, gastar por fricción» (dicho de corrientes fuertes, etc.). <sup>20</sup>
7. -ē-: tema flexional femenino.
8. tuc-: «grueso, prominente» (dicho de montes, alturas en el terreno, etc.). <sup>21</sup>

La serie *tuc-* entre los topónimos antiguos está mejor representada en el Sur mediante todos los topónimos *Tucci/Tuci* que en el Noroeste, donde sólo tenemos *Il-Tuc-oite* en el nombre de una ceca, a lo que podríamos añadir la hasta ahora enigmática *Tuci* balear. El significado apelativo originario de «monte, elevación del terreno» ha quedado sin embargo muy vivo hasta la época moderna en los numerosos Tuca catalanes y altoaragoneses que tienen el significado de «monte» o constituyen orónimos de ese nombre: *Tuc de l'Aguileró* (Francia), *Tuc de la Coma* (Francia), *Tuc de Sobiró* (Francia), *Tuc dera Còra de Leat* (Francia), *Tuc Dormidor* (Francia), *Tuca deth Montferrat* (Francia), *Tuc de Sacrotz* (Aragón / Francia), *Sierra de las Tucas* (Aragón), *Tuc de la Picada* (Huesca), *Tuc del Cap de la Vall* (Huesca), *Tuc del Cap del Val* (Huesca), *Tuca Alta* (Huesca), *Tuca Baja* (Huesca), *Tuca Blanca de Paderna* (Huesca), *Tuca Cambra* (Huesca), *Tuca Dalliu* (Huesca), *Tuca de les Culebres* (Huesca), *Tuca de Urmella*, *La* (Huesca), *Tuca Espiantosa* (Huesca), *Tuca Espiantosa* (Huesca), *Tuca Forao de Ixeia* (Huesca), *Tuca Mincholet* (Huesca), *Tuca Pala Chullá* (Huesca), *Tuca Roya* (Huesca), *Tucalintena* (Huesca), *Tucón Chuisse* (Huesca), *Tucón de la Canal* (Huesca), *Tucón de Sillerets* (Huesca), *Tucón de Sincorgüels* (Huesca), *Tucón Redondo* (Huesca), *Tucón Royo* (Huesca), *Tuc de Bonabé* (Pallars Sobirà, Cataluña), *Tuc de Certascan* (Pallars Sobirà, Cataluña), *Tuc de la Cometa* (Pallars Sobirà, Cataluña), *Tuc de Saboredó* (Pallars Sobirà, Cataluña), *Tuc de Saburó* (Pallars Sobirà, Cataluña), *Tuc dera Lança* (Valle de Arán), *Tuc deth Rosari* (Valle de Arán), *Tuc d'Arenho* (Valle de Arán), *Tuc de*

19. J. POKORNY, *op. cit.*, ps. 488-489.

20. J. POKORNY, *op. cit.*, ps. 1071-1073.

21. J. POKORNY, *op. cit.*, ps. 1080-1081.

*Barlonguèra* (Valle de Arán), *Tuc de Colomèrs* (Valle de Arán), *Tuc de Crabèra* (Valle de Arán), *Tuc de Marimanha* (Valle de Arán), *Tuc de Maubèrme* (Valle de Arán), *Tuc de Molières* (Valle de Arán), *Tuc de Parros* (Valle de Arán), *Tuc de Poilanèr* (Valle de Arán), *Tuc de Pujastó* (Valle de Arán), *Tuc de Ratèra* (Valle de Arán), *Tuc de Sacauba* (Valle de Arán), *Tuc de Sabaja* (Valle de Arán), *Tuc de Samont* (Valle de Arán), *Tuc der Òme* (Valle de Arán), *Tuc dera Entecada* (Valle de Arán), *Tuc dera Escaleta* (Valle de Arán), *era Tuca* (Valle de Arán), *Tuca Blanca de Pomèro* (Valle de Arán), *Tuc dera Talhada* (Valle de Arán).

Las series que acabo de clasificar como indoeuropeas no sólo tienen una etimología indoeuropea verosímil, sino que encuentran abundantes paralelos por una parte en el sur de la Península, tanto en la Andalucía oriental ibérica como en la occidental tartesia, y por otra en diversas regiones de Europa. Ni en la Andalucía tartesia ni en la mayor parte de Europa pueden ser atribuidos a la presencia de iberos, que nunca alcanzaron esas regiones.<sup>22</sup>

Los elementos de ese estrato onomástico no se limitan a los componentes seriales citados, sino que muchos de ellos son topónimos o hidrónimos no seriales. He aquí la lista: *Arsa*, *Arsa*, *Ars*(‘abas), *Ascerri*, *Ausa*, *Ausoceretes*, *Bargusia*, *Bargusii*, *Basi*, *Basti*, *Bergidum*, *Bergium*, *Boraion*, *Burtina*, *Ceresus*, *Ceretes*, *Certecunte*, *Cetousa*, *Eraga*, (Il-) *Ursa*, *Indica*, *Lacetani*, *Lauro*, *Malia*, *Onussa*, *Osca*, *Oscumken*, *Sordi*, *Spalis*, *Suissetani*, *Volcian*. Todos ellos tienen también correspondencias, por una parte en el Sur de la Península y por otra en diferentes puntos de Europa, con especial densidad en sus regiones centro-occidentales y bálticas; además casi todos admiten una etimología indoeuropea bien fundada.

Finalmente, hay un considerable listado de nombres noroccidentales que no tienen testimonio paralelo en la región meridional hispana pero son fácilmente interpretables como indoeuropeos mediante etimologías firmemente asentadas en la comparación lingüística. Tales son *Alba*, *Aeso*, *Antistiana*, *Aquae Voconiae*, *Arnus*, *Arrago*, *Bar-*

22. No puedo en este trabajo aportar la masa de materiales extrahispanos pertinentes. Pueden encontrarse en el libro mío varias veces citado (2000).

*cino, Caucoliberi, Lebedontia, Liba, Segestica, Sordonia, Tarraco, Malodes mons, Sellus mons, Tulcis, Sicoris.*

De los 174 topónimos, hidrónimos y etnónimos antiguos del Noreste hispano que he inventariado en este trabajo, he clasificado un número superior a 90 como elementos de verosímil etimología indoeuropea al menos en uno de sus componentes, y frecuentemente en varios de ellos. Pero eso no quiere decir que los restantes sean no indoeuropeos. Significa únicamente que por el momento no han sido objeto de un estudio etimológico profundo y de conjunto, de manera que entre ellos es previsible que haya más componentes indoeuropeos, algunos de los cuales se discernen a primera vista.<sup>23</sup>

Las consecuencias que de este análisis lingüístico del material onomástico antiguo se desprenden respecto a la composición étnico-lingüística del Noreste hispano prerromano nos hacen ver que el estrato ibérico es allí superficial y reciente. El fondo toponímico e hidronímico más profundo que se deja ver es indoeuropeo, sobre el que el ibero ha debido actuar como superestrato. En efecto, el apelativo *il(i)-* «ciudad» de filiación ibera aplicado a topónimos indoeuropeos como *Turc-* (Ili-*turgi*), *Ur-* (Il-*uro*), *Erca-* (Il-*ercaones*) demuestra que el estrato ibero es más reciente que el indoeuropeo. En los sintagmas toponímicos híbridos (tanto si tienen forma de compuesto como si tienen forma analítica) la lengua que pone el apelativo nunca puede ser más reciente que la que pone el topónimo. Piénsese el «el río *Guadiana*», que hay que analizar en su conjunto en dos niveles. En el nivel más reciente, el topónimo (hidrónimo concretamente) es en este caso *Guadiana* y el apelativo es «río» castellano: obviamente el árabe, que ha puesto el hidrónimo es más antiguo allí que el castellano que ha puesto el apelativo. A su vez, en el segundo nivel, el hidrónimo Guadiana es en su origen (como tantos y tantos topónimos) un sintagma toponímico híbrido compuesto por un apelativo árabe *Guadi-* (= *wadi*) «río» y un hidrónimo prerromano *Ana*, que es el nombre de ese río que nos proporcionan las fuentes antiguas: el apelativo *Guadi* de este segundo nivel pertenece a una lengua más reciente en la zona

23. Ese estudio detallado me propongo hacerlo en un próximo trabajo que aún está en proyecto.

(el árabe) que la que puso el hidrónimo (una lengua prerromana no identificada).

Los estratos étnico-lingüísticos del Noreste detectables en el material analizado son los siguientes tres, enumerados en su probable orden de antigüedad en la zona:

1. Indoeuropeo «meridional-ibero-pirenaico»: definido por mí con ese nombre por encontrar sus dos principales zonas nucleares en Andalucía y en la región entre el Ebro y los Pirineos centrales y orientales. A él pertenece una gran parte de los topónimos e hidrónimos y constituye por el momento el más profundo entre los identificados.
2. Ibero: superficial y reciente; actúa como superestrato cultural.
3. Galo: de escasa densidad e influencia.

Estas conclusiones son, sin embargo, provisionales. Es posible que un estudio más exhaustivo del material, que incluya sobre todo el que hasta ahora no he definido como indoeuropeo, permita delimitar algún estrato adicional. Por ejemplo, es posible que en la zona haya existido algún estrato indoeuropeo adicional, diferente del meridional-ibero-pirenaico por una parte y del gallo por otra. En efecto, los elementos que he definido como capaces de recibir una etimología indoeuropea pero que no tienen paralelos en la región meridional podrían tanto pertenecer al estrato meridional-ibero-pirenaico, como poner en nuestras manos otro estrato indoeuropeo adicional. Algunos podrían pertenecer al estrato «altheuropäisch» definido por H. Krahe. Pero buena parte de ellos sólo pueden ser definidos genéricamente como indoeuropeos por carecen de rasgos lingüísticos o distribucionales que permitan una atribución dialectal específica. Tales son *Alba*, *Aeso*, *Arnus*, *Segestica*, *Tarraco* y *Voconiae* entre otros. Aunque la hipótesis más económica sería suponer que todo componente indoeuropeo no gallo presente en el Noreste pertenece a un mismo estrato, concretamente el meridional-ibero-pirenaico cuya presencia es segura, nada nos garantiza que esa hipótesis más económica sea la que mejor refleje los hechos, que a veces resultan ser de una gran complejidad.

Por otra parte, el análisis etimológico del material que queda por estudiar podría también poner en nuestras manos un estrato que no sea indoeuropeo pero tampoco ibérico, cuya antigüedad y cuantía habrá que considerar llegado el caso, a la vista de los materiales que eventualmente en él se vieran involucrados.

FRANCISCO VILLAR  
Universidad de Salamanca